



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura



El campo
es de todos

Minagricultura

MINISTERIO DE
AGRICULTURA, GANADERÍA
Y ABASTECIMIENTO



MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES



SISTEMA PRODUCTIVO TRADICIONAL DE CAÑA Y VICHE EN EL ATRATO



**SEMBRANDO CAPACIDADES
COOPERACIÓN BRASIL- COLOMBIA- FAO**

Sistema productivo tradicional de caña y viche en El Atrato

**Sembrando Capacidades
Cooperación Brasil- Colombia- FAO**

Fuente Imágen Portada: © FAO - flickr

Las opiniones expresadas en este producto informativo son las de sus autores y no reflejan necesariamente los puntos de vista ni las políticas del MADR Colombia, MAPA Brasil, ABC/MRE y/o la FAO.

ISBN 978-628-7522-10-7

© FAO

La FAO fomenta el uso, la reproducción y la difusión del material contenido en este producto informativo. Salvo que se indique lo contrario, se podrá copiar, descargar e imprimir el material con fines de estudio privado, investigación y docencia, o para su uso en productos o servicios no comerciales, siempre que se reconozca de forma adecuada a la FAO como la fuente y titular de los derechos de autor y que ello no implique en modo alguno que la FAO aprueba los puntos de vista, productos o servicios de los usuarios. Todas las solicitudes relativas a los derechos de traducción y adaptación así como a la reventa y otros derechos de uso comercial deberán realizarse a través de www.fao.org/contact-us/licence-request o dirigirse a copyright@fao.org. Los productos de información de la FAO están disponibles en el sitio web de la Organización (www.fao.org/publications/es) y pueden adquirirse mediante solicitud por correo electrónico dirigida a publications-sales@fao.org.

ÍNDICE

Índice de tablas.	IV
Índice de figuras.	V
Índice de fotografías.	VII
Agradecimientos.	1
I. Introducción.	3
II. Información básica.	5
III. Descripción del sistema agropecuario tradicional.	5
1. Importancia del sistema productivo.	7
2. Características del sistema agropecuario.	7
2.1 . Seguridad alimentaria y de los medios de vida, agro-biodiversidad y servicios ecosistémicos.	12
2.2. Sistemas de conocimientos locales y tradicionales.	15
2.3. Culturas, sistemas de valores y organizaciones sociales.	19
2.4. Paisajes terrestres y marinos.	25
IV. Plan de acción para la sostenibilidad del sistema.	27
Bibliografía	

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Especies arbóreas y transitorias cultivadas en las parcelas agroforestales.	8
Tabla 2. Paisaje y Relieve de la cuenca del Atrato.	20

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Parientes vinculados al oficio en las localidades de Triana, Sivirú y Piliza.

18

ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1. Impacto de la acción minera sobre el río Atrato, con crecimiento sin control por parte del Estado.	6
Fotografía 2. Transporte de alimentos por el río Atrato.	9
Fotografía 3. Pescador.	11
Fotografía 4. Mujeres del Atrato.	12
Fotografía 5. Pobladores del río Atrato.	17
Fotografía 6. Contaminación del Río Atrato.	22

COOPERACIÓN INTERNACIONAL BRASIL-COLOMBIA-FAO

AGENCIA BRASILEÑA DE COOPERACIÓN DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES (ABC/ MRE)

Cecilia Malaguti do Prado

Coordinadora de la Cooperación Sur-Sur Trilateral
con Organismos Internacionales

Carolina Salles Smid

Analista de proyectos

Luiz Fernando Bacelar

Asistente de Proyectos

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ABASTECIMIENTO DE BRASIL (MAPA)

César Hanna Halum

Secretario de Agricultura Familiar y Cooperativismo
(SAF)

Nelson Andrade Júnior

Asesor (SAF)

Rafael Martins Dias

Analista Técnico de Políticas Sociales (SAF)

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL DE COLOMBIA (MADR)

Sergio Ramírez Payares

Director de Capacidades Productivas y Generación
de Ingresos (DCPGI)

Ronald Dallos Rincón

Profesional especializado (DCPGI)

Joaquín Salgado Rodríguez

Contratista (DCPGI)

Heidy Barbosa Segura

Profesional especializada, Oficina de Asuntos
Internacionales

OFICINA REGIONAL DE LA FAO PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Luiz Carlos Beduschi

Oficial de Políticas en Desarrollo Territorial

Ronaldo Ferraz

Coordinador regional del Proyecto América Latina
y el Caribe sin Hambre/Programa de Cooperación
Internacional Brasil-FAO

FAO BRASIL

Rafael Zavala

Representante

Rossandra Farías de Andrade

Profesional especializada en articulación

FAO COLOMBIA

Alan Bojanic

Representante

Manuela Ángel

Representante Asistente y Oficial de Programas

Marcos Rodríguez Fazzone

Especialista Senior Área Agricultura Familiar y
Mercados Inclusivos

Camilo Ardila Galvis

Coordinador del Proyecto Sembrando Capacidades

Texto elaborado por:

Cindy Alexandra Córdoba Vargas

Consultora en sistemas productivos agroecológicos

Revisión técnica:

Camilo Ardila Galvis, Marcos Rodríguez Fazzone

Supervisión gráfica:

Giovanny Aristizabal

Diseñador Visual/Oficina de Comunicaciones,
Representación FAO Colombia

Ángela Silva

Profesional en comunicaciones/Sembrando
Capacidades Representación FAO Colombia

Proyecto gráfico y diagramación:

Glück Comunicaciones SAS

Bogotá D.C , Colombia

2021

AGRADECIMIENTOS

Expresamos nuestros agradecimientos al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR), en particular a Joaquín Salgado, Viviana Giraldo y Angélica Narváez, también a Carlos Andrés Mesa del Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICAHN) y a Héctor Leyva de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), por su valiosa contribución en la consecución de información documental.

Así mismo, agradecemos a las partes del Proyecto Sembrando Capacidades: el área de Cooperación Sur-Sur Trilateral con Organismos Internacionales de la Agencia Brasileña de Cooperación; la Secretaría de Agricultura Familiar y Cooperativismo del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Abastecimiento de Brasil; la Dirección de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Colombia; el Proyecto América Latina y el Caribe sin Hambre del Programa de Cooperación Internacional Brasil-FAO; y el área de Agricultura Familiar y Mercados Inclusivos de FAO Colombia.



I. INTRODUCCIÓN

Este documento está dividido en tres grandes secciones, la primera de ellas presenta la **información básica** del sistema productivo tradicional de caña y viche en el Atrato, en el que se describen aspectos biofísicos y sociales generales que permiten una aproximación a las características generales de la zona de estudio. La segunda sección presenta una descripción del sistema agrícola que a su vez se divide en dos partes: la primera muestra la importancia del sistema productivo y la segunda evidencia las características del sistema.

La primera realiza un breve recorrido histórico en el que es posible identificar los principales conflictos ambientales que limitan la producción de caña y viche e irrumpen en las formas que tienen las comunidades de relacionarse con la naturaleza y con el río Atrato. También se muestra la importancia del río como recurso pesquero y como eje articulante de procesos sociales, comerciales y simbólicos de las comunidades que lo habitan, ya que adicional a esto, se encuentra en una de las regiones más biodiversas del mundo, el Chocó biogeográfico. Debido a su importancia ha sido declarado como sujeto de derechos de conservación, protección, mantenimiento y restauración.

La segunda parte, que aborda las características del sistema, se divide en:

- Paisajes terrestres y marinos. En estas partes se busca reivindicar la producción agroecológica de caña bajo sistemas agroforestales, el proceso de transformación y consumo de esta bebida, su valor tradicional y cultural y su importancia en torno a la seguridad alimentaria y la economía de las familias.
- Reconocer, identificar y destacar el proceso de producción agroecológica de los diferentes tipos de caña asociados a un territorio particular, la molienda y las prácticas de destilado tradicional y ancestral, así como los conocimientos asociados al viche (mágico-religiosos, ecológicos, alimenticios, rituales), resulta de especial relevancia para destacar este sistema de producción que necesita ser repensado y valorado por su alto valor cultural y ecológico.
- Alrededor del viche se configuran formas de organización social desde los nacimientos, mingas, fiestas religiosas, velorios, encuentros de fin de año, entre otros. Al ser una bebida proscrita también hace parte de las formas de resistencia en defensa de la tradición, cultura, prácticas agroecológicas y símbolos de las comunidades negras e indígenas desde épocas prehispánicas. Visibilizar las prácticas agroecológicas y culturales provee diferentes elementos para el aprendizaje de pequeños productores y productoras en el mundo e instituciones, así como para fomentar la agroecología en el mundo.
- Por último, se encuentra la tercera sección Plan de acción para la sostenibilidad del sistema, en la cual se exponen las diferentes propuestas desde lo local, hasta la implementación de políticas públicas que buscan desde una visión

holística contribuir a la sostenibilidad del sistema.

El reconocimiento y revalorización de este tipo de sistemas agropecuarios tradicionales resulta fundamental para la promoción de sistemas alimentarios sostenibles. El conocimiento tradicional que reposa en estos sistemas, así como la multidimensionalidad y multifuncionalidad del sistema en sí mismo, son elementos que contribuyen a potenciar las sinergias entre las tres dimensiones del desarrollo sostenible (social, ambiental, económica).

En este sentido, desde el Proyecto Sembrando Capacidades, como iniciativa de cooperación Sur-Sur trilateral que busca el fortalecimiento de políticas e instrumentos para la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria en Colombia, se ha realizado la documentación de tres sistemas agropecuarios tradicionales, con el objetivo de evidenciar la existencia y virtudes de estos sistemas y contribuir informando e inspirando estrategias para la transición agroecológica en otros sistemas productivos.

II. INFORMACIÓN BÁSICA

Nombre/título del Sistema agrícola: Sistema de producción de caña y viche.

Ubicación del sistema: río Atrato, nace en el cerro Plateado a 3 900 m.s.n.m. en la cordillera occidental de los Andes y desemboca en el Golfo de Urabá, en el mar Caribe. El Alto Atrato se considera a la zona desde el origen hasta la localidad de Yuto; el Medio Atrato: desde Yuto hasta el río Murindó y el Bajo Atrato abarca el río Murindó y la localidad de Riosucio.

Zona agro-ecológica: Chocó biogeográfico, que interactúa con la cordillera occidental.

Características topográficas: la cuenca del río Atrato se divide en: serranías, colinas, terrazas y valles aluviales.

Tipo de clima: lluvia promedio en 4 500 y 5 000 mm al año, nubosidad alta y promedio de luz sola al día de 3,7 horas, humedad superior al 90% y temperaturas promedio de 28 °C.

Población aproximada: 474 431 habitantes. El 66% está asentado en la zona urbana y el 34% en la zona rural. En esta ecorregión se encuentra el 80% de la población del departamento del Chocó, a la que pertenecen 33 municipios.

Área de extensión: la superficie de la cuenca es de 38 000 km² (60% del área del departamento del Chocó y 31% de Antioquia).

Pueblos indígenas: población indígena organizada en cabildos locales y mayores y organizaciones regionales, las comunidades negras están organizadas a través de consejos comunitarios locales y mayores. Las dos comunidades habitan sus propios territorios a través de títulos colectivos.

Principal fuente de ingresos: explotación minera y forestal, se desarrolla agricultura para abastecer las necesidades locales, la pesca es importante para la subsistencia de las comunidades que habitan las orillas del río Atrato. Para los indígenas es importante la caza y la recolección de frutos del bosque.

Accesibilidad al sitio desde la capital o desde las principales ciudades cercanas: aéreo y terrestre.

Ubicación del sistema: La ecorregión del Atrato está conformada por 16 municipios, que hacen parte de la macrocuenca del río Atrato: Acandí, Unguía, Riosucio, Belén de Bajirá, Carmen del Darién, Bojayá, Medio Atrato, Quibdó, Río Quito, Cantón de San Pablo, Unión Panamericana, Cértogui, Atrato, Lloró, Bagadó y Carmen de Atrato.



III. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA AGROPECUARIO TRADICIONAL

1. Importancia del sistema productivo.

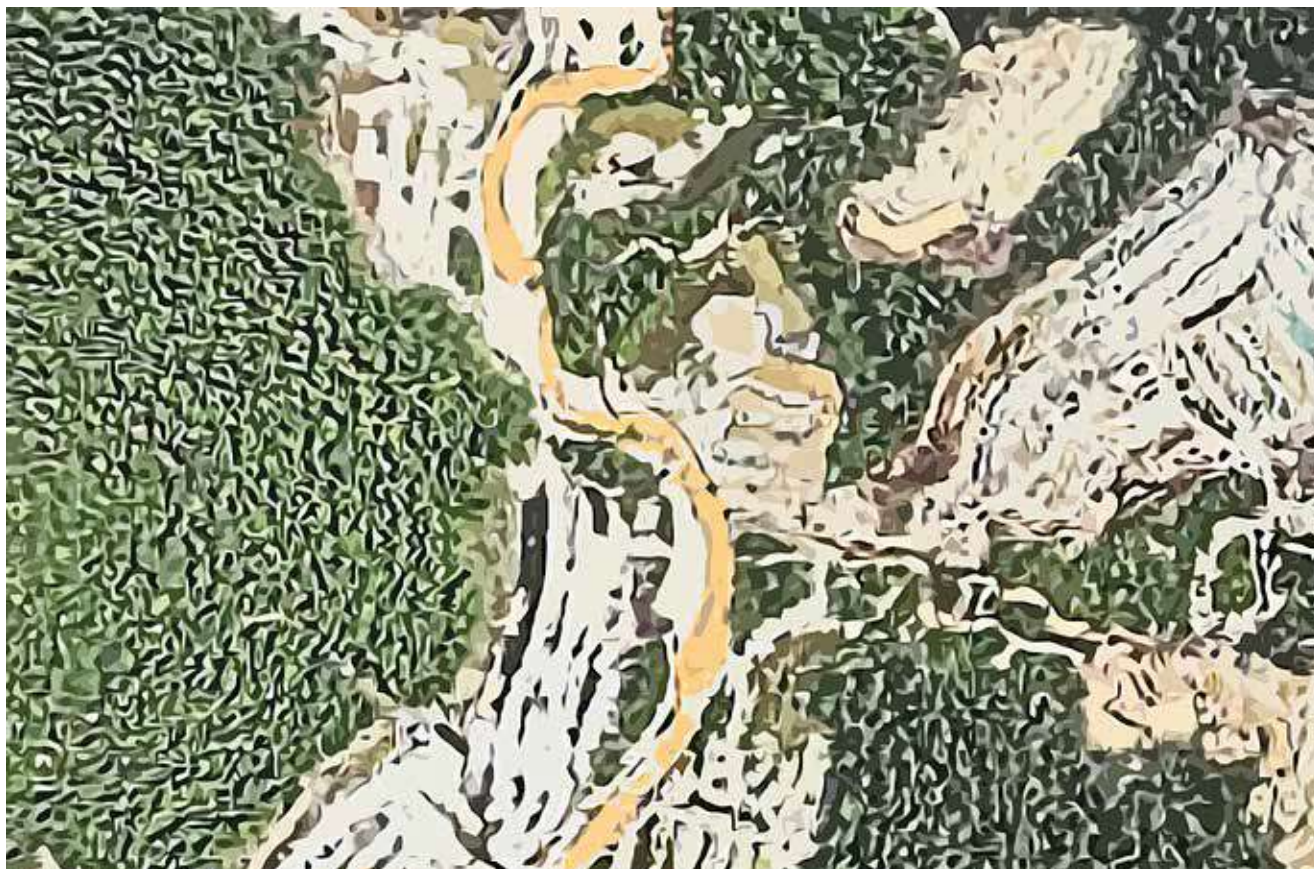
Los vínculos de las comunidades ribereñas con su entorno están compuestos de una compleja red de relaciones históricas que dan forma a las prácticas culturales, agrícolas, ecológicas, políticas y simbólicas a las que se aferran dichas comunidades (Escobar, 2010). La producción de caña y de viche ha sido fundamental para el mantenimiento de las formas de relacionarse con la naturaleza, la pervivencia de formas de vida, el relacionamiento espiritual y la economía familiar. Este y otros espacios de construcción de identidad de las comunidades del río Atrato, han sido afectados por factores de diferente naturaleza a lo largo de la historia.

A finales de la colonia la explotación de oro cobró gran relevancia y marcó los patrones de poblamiento de la región, se dio inicio al sometimiento y explotación de los indígenas que trabajaban en las minas en cuadrillas alrededor de los ríos. La extracción de otros metales preciosos incrementó en el periodo de 1680-1730, lo que causó el desplazamiento de dichas cuadrillas hacia el Pacífico (Aprile-Gnisset, 1993; Romero, 1995; Hoffman, 1997; Maya, 1998, citados en Mezaet al., 2012).

Las relaciones de esclavitud continuaron durante la hacienda, con la producción de panela, miel, azúcar y aguardiente. La elaboración de aguardientes tenía un carácter clandestino y quienes se dedicaban a esta labor eran asociados con criminalidad y vandalismo. Luego de esto se dieron procesos de liberación de esclavos vía jurídica o por deserción, esto junto al

decaimiento del modelo minero, marcó nuevos patrones de poblamiento, ya que se empezaron a ocupar zonas que estaban lejos del control de la corona española. Se colonizaron entonces las tierras bajas del litoral pacífico con una economía basada en la extracción de recursos del bosque, en la minería de aluvión y la agricultura móvil. De esta forma, se desarrollaron centros de poblamiento en las riveras de los ríos donde la producción de plátano, caña, banano, maíz, caucho, tagua y maderas dinamizó la economía del lugar.

En el siglo XX los grandes monocultivos de caña de azúcar y palma africana aceleraron la industrialización y la urbanización. Para esta época ya el impacto ambiental y social de las empresas mineras era devastador y la intervención del Estado casi nula en el control de esta actividad (foto 1), también se potenció la extracción de maderas del bosque, instalando aserríos y generando gran presión sobre el mismo. Después se empieza a desarrollar una interacción desigual con la economía mundial que limita las posibilidades económicas de los pobladores locales de acuerdo con el auge o depresión de la economía mundial, tal es el caso de los cultivos de palma africana y la extracción industrial de camarón en la década de los 80. En cuanto a la tenencia de la tierra, eran las grandes plantaciones las acreedoras de títulos de propiedad, hasta los 90 en donde la Ley 70 de 1993 confiere títulos colectivos a las comunidades y se conforman los consejos comunitarios para garantizar las formas propias de desarrollo contrarias a lo impuesto por los grandes empresarios.

Fotografía 1.**Impacto de la acción minera sobre el río Atrato, con crecimiento sin control por parte del Estado.**

Fuente: Adaptado de Andrade 2011

Son históricas las presiones que ha sufrido el río Atrato, de gran importancia para el país al ser el tercero en navegabilidad y uno de los más caudalosos del mundo. Se ubica en una de las regiones más biodiversas del mundo, el Chocó biogeográfico y ha sido considerado por el Fondo Mundial de Vida Silvestre como uno de los mayores depositarios de diversidad genética a nivel mundial, en el que se han registrado 778 especies que corresponden a 439 géneros y 73 familias, producto de la variedad de climas y topografía que lo recorren (Bonilla, 2019).

Su importancia como recurso pesquero no se limita a la alimentación, sino que abarca aspectos comerciales, de medicina tradicional, piscicultura y mágico-religiosos. Se han reportado 50 especies de peces que proveen el 70% de

la proteína animal a las familias que habitan el Atrato. Las siguientes son algunas de las especies amenazadas de extinción según la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza: bocachico (grave), boquiancha (grave), doncella (grave), róbalo (delicado) y el mero (grave). Adicionalmente, se han reportado 400 variedades de árboles, 800 vertebrados por hectárea, entre el 15 y el 17% de las especies vegetales registradas en el país tienen presencia en esta área. Se calcula que existen 200 especies de plantas y 100 de aves que son endémicas

Dada la importancia del río y el grado de deterioro al que ha llegado y, considerando los derechos bioculturales, el principio de prevención, el principio de precaución, la vulneración de los derechos fundamentales a la vida, salud y

medio ambiente de las comunidades étnicas, la Corte Constitucional mediante Sentencia T-622 de 2016¹ concibió al río como un ser vivo sujeto de derechos de conservación, protección, mantenimiento y restauración, que se deben garantizar a partir de planes que superen la crisis a la que se le ha llevado. Esto comprende que la degradación del río está interconectada con la pérdida de prácticas ancestrales de las comunidades, así como la ruptura de las estructuras sociales y de los significados simbólicos. Por eso, la sentencia también reconoce los derechos bioculturales de las comunidades y su derecho a manejar de forma autónoma los recursos y territorio. Esta sentencia es histórica al convertir el Atrato en el segundo río en el mundo como sujeto de derechos (Cagueñas *et al.*, 2020; Revista Semillas, 2003).

En este contexto se evidencian dos formas de relacionarse con la naturaleza y de entender el desarrollo, por un lado, las grandes plantaciones, zonas de procesamiento de coca y de palma aceitera, los grupos armados, los megaproyectos, la minería, que han generado desplazamiento, violencia, deterioro del bosque húmedo tropical y contaminación. Por otro lado, las poblaciones siguen defendiendo el territorio y sus formas propias de desarrollo, persisten las parcelas de producción de alimentos, las actividades forestales, de pesca, actividades pecuarias, de caza y recolección, la producción de artesanías y la conservación de saberes tradicionales. Bajo esta perspectiva la producción de caña y viche se instaura como una forma de mantener el conocimiento tradicional, favorecer la autonomía alimentaria, los saberes mágico-religiosos y las formas particulares de ocupar el territorio (Revista Semillas, 2003).

La producción de viche representa un esfuerzo para las comunidades que lo producen debido al estigma que se genera en torno a su producción, venta y consumo, por lo que ha sido una bebida excluida y perseguida, al asociarla con

procesos de degradación social. De esta forma también se limita la posibilidad de mantener y difundir ciertas formas de conocimiento, de comprensión del entorno y de desarrollo asociadas a este tipo de destilados y a estas comunidades. La comercialización de viche en el país sigue siendo ilegal, es una actividad por la cual el Estado no percibe impuestos, a pesar de que no hay un control tan estricto, tampoco se puede comercializar libremente, esto limita su distribución y la ampliación del mercado, ya que además no cuenta con registro sanitario.

Reivindicar esta bebida en función del fomento de la producción de caña en sistemas agroforestales sin el uso de agroquímicos, de su valor tradicional y cultural, de su importancia patrimonial, de su aporte a las prácticas sociales y a la economía de las familias, es un reto que las comunidades del Atrato siguen enfrentando.

2. Características del sistema agropecuario

2.1. Seguridad alimentaria y de los medios de vida, agro-biodiversidad y servicios ecosistémicos

La agricultura es el principal soporte económico de las poblaciones de la zona, a partir de la cual se transforman y comercializan algunos productos. Los sistemas productivos encontrados más comúnmente son: huerto habitacional, sistemas forestales y agroforestales, pesca y acuicultura, agricultura de monocultivos y ganadería.

Los huertos habitacionales se establecen cerca de las viviendas y son manejados principalmente por las mujeres, en ellos se encuentran cultivos de pan coger, frutales, azoteas, plantas medicinales alimenticias y aromáticas, muchas de las cuales tienen usos mágico-religiosos y ocupan áreas de máximo una hectárea. Tam-

¹ Ley 223 de 1995 de 20 de agosto, por la cual se expiden normas sobre racionalización tributaria. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=6968>

bién es común encontrar pequeños galpones, cocheras para la cría de cerdos y estanques para la producción de peces.

La agroforestería es practicada por comunidades negras e indígenas de forma tradicional, asociando especies agrícolas, animales y forestales. Es común encontrar asociaciones si-

multáneas de arroz, maíz, plátano, yuca, caña, borjón, zapote, aguacate, chontaduro, caimito, cedro y roble. Estos arreglos cambian dependiendo de las necesidades de autoconsumo, la fertilidad del suelo, las exigencias del mercado y los factores climáticos. Palacios (2003) reporta las siguientes especies arbóreas y transitorias cultivadas en las parcelas agroforestales:

Tabla 1.
Especies arbóreas y transitorias cultivadas en las parcelas agroforestales.

Espece	Nombre científico	Espece	Nombre científico
Abarco	<i>Cariniana pyniformis</i>	Guama	<i>Inga sp.</i>
Roble	<i>Tabebuia roseae</i>	Limón	<i>Citrus limon</i>
Aguacate	<i>Persea americana</i>	Guino	<i>Carapa guinensis</i>
Guanábana	<i>Anona muricata</i>	Meme	<i>Wettinia</i>
Barrigona	<i>Dityocaryum platisepalum</i>	Sancona	<i>Catostigma aequale.</i>
Borjón	<i>Borojoa patinol</i>	Cultivos pancoger	
Caidita	<i>Ocotea sp.</i>	Plátano	<i>Musa sp.</i>
Zapote	<i>Maticia sp.</i>	Arroz	<i>Oriza stiva</i>
Caracoli	<i>Anarcadim excelsum</i>	Achin	<i>Colococia sculenta</i>
Cedro	<i>Cedrella odorata</i>	Yuca	<i>Manihot sculenta</i>
Chontaduro	<i>Batris gasipae</i>	Caña	<i>Saccharum officinalis</i>
Cohiba	<i>Dipterix sp</i>	Maíz	<i>Zea maiz</i>

Fuente: Revista Semillas, 2003. <https://www.semillas.org.co/es/la-agroforestera-como-alternativa-en-el-medio-atrato>.

Es característico de las comunidades rurales del pacífico establecer sistemas diversificados que se adaptan a condiciones cambiantes del medio. Estos sistemas permiten tener acceso a alimentos durante todo el año y enfrentar los eventos climáticos que afectan la productividad, por el contrario, los sistemas menos diversos afectan negativamente la seguridad alimentaria de las familias (Sánchez y Leal, 1995).

Fotografía 2.
Transporte de alimentos por el río Atrato.



Fuente: El País, 2019. https://elpais.com/elpais/2019/03/25/planeta_futuro/1553542771_231121.html

Estos sistemas productivos no son tecnificados, las parcelas familiares son administradas y trabajadas por la familia, con bajos rendimientos y limitadas posibilidades de comercialización, por lo que la finalidad principal es el autoconsumo. El uso de especies maderables es complementario a las actividades de producción de alimentos y son generadoras de ingresos, entre las más comunes se encuentran: cedro (*Cedrela odorata*), chanul (*Humiriastrum procera*), sande (*Brossimun utile*), cuángare (*Dialyanthera macrophila*), guayacán (*Minguartia guianensis*), cativo, comino, el pino chaquiro, el roble, el güino y abarco.

IIAP (2014) reporta pérdida de la biodiversidad de especies forestales como el comino, el pino chaquiro, el roble, el cedro, el güino, los cativos y abarcos, las maderas amarillas en general y todas las especies pertenecientes a la familia de las lauráceas. Así como especies animales como la guagua, el guatín, armadillo, pava, tórtolas, entre otras.

El delta del río Atrato también es importante para el mantenimiento de la ictiofauna y el tránsito de peces, Arango-Sánchez et al. (2019) encontraron 52 especies de peces, tres especies marinas rezagadas, 21 marinas migrantes, siete estuarinas, una semianádromas, cuatro migrantes de

agua dulce y 16 rezagadas de agua dulce. Sin embargo, algunas especies como bocachico, mojarra, dentón, doncella, charre y bagre han disminuido, probablemente por la explotación de oro y platino y por la contaminación por mercurio y otros lixiviados derivados de la producción de cultivos de uso ilícito, así como por la introducción de especies foráneas.

Factores climáticos como los largos periodos de inundaciones, el deterioro de los suelos, la introducción de prácticas de la agricultura convencional (semillas mejoradas, insumos de síntesis química, etc.), el incremento de plagas, la falta de asistencia técnica para pequeños y medianos productores/as, así como el desplazamiento forzado, el conflicto armado y la violencia, dificultan la producción de cultivos importantes para la seguridad alimentaria como arroz, maíz, cacao, plátano y chontaduro.

La caña se produce principalmente para abastecer las necesidades de la familia y de ella se extrae guarapo y viche. El viche es una bebida ancestral, con una alta graduación alcohólica (30% en promedio) que se extrae de cañas nativas que emiten gran cantidad de jugo, quienes lo producen indican que las variedades procedentes del Valle presentan rendimientos más altos que las variedades de caña negra y amarilla, propias de la región (Meza et al., 2012). Las variedades usadas son criollas y en ocasiones se mezclan con variedades como POJ2878, POJ2714, blanca, morada y negra (Convenio Corpoica-Fonade 2000).

Esta bebida es importante para la economía familiar, ya que fortalece su seguridad alimentaria. Generalmente se siembra en los bordes de los ríos, ubicando de dos a cuatro cogollos por orificio con distancias entre 50 a 80 cm, sin conservar surcos como tal. Algunos productores/as explican que dependiendo de las zonas donde crezca la caña, zonas altas, riberas de los ríos o zonas costeras, puede adquirir carac-

terísticas del sitio. En los sistemas tradicionales se cultivan al lado del chontaduro, plátano, banano, topocho, filipino y palma de coco.

Se emplean prácticas de manejo ecológicas, controlando arvenses manualmente dos veces por año y sin emplear insumos de síntesis química, generalmente son cultivos viejos cuya producción va en descenso. Es común que una misma familia siembre en diferentes lotes para tener acceso al producto durante todo el año, considerando que el ciclo de la caña es de tres meses; sin embargo, la producción puede variar dependiendo de las necesidades del mercado, por ejemplo, una investigación realizada por Meza et al., indica que en Pilizá-Villa Luz, el 69.2% de las mujeres encuestadas no produce viche durante los 12 meses del año, en Sivirú un 50% y en Triana un 25% (Meza et al., 2012).

Algunas prácticas de manejo como el cultivo intercalado de plantas medicinales con plantas leguminosas incrementan la producción de biomasa y la diversidad de forrajes, conservan la fertilidad del suelo y favorecen la adaptación al tratarse de especies nativas. Por su parte, los cultivos de cobertura y la combinación de plantas medicinales optimizan la radiación solar, incrementan la materia orgánica del suelo, disminuyen la escorrentía, mantienen la humedad del suelo, su establecimiento es de bajo costo y se adapta a los conocimientos tradicionales que tienen los agricultores y agricultoras sobre el manejo y uso de las especies que serán usadas en la producción de las bebidas. Además, las plantas medicinales que se mantienen dispersas entre los cultivos ayudan a regular el microclima, a controlar la dispersión de semillas no deseadas y facilitan el crecimiento de especies que se dan naturalmente en la zona como el orégano (Liloy et al., 2018).

Adicionalmente, después del corte de caña, se emplea el bagazo para abonar las nuevas plantas de caña o el plátano que se siembra

en asociación, los residuos del corte de caña se dejan en el suelo y sirven para mejorar su fertilidad. Los residuos de cosecha de la caña también son utilizados en la alimentación de algunos animales como gallinas criollas, cerdos, zungos, patos y pavos (Rivas et al. 2012).

La producción de caña, su transformación y la comercialización del viche se enmarcan en las actividades de diversificación de la economía rural en el Atrato. La diversificación de actividades agrícolas y no agrícolas surge como una forma de enfrentar la pobreza, como una estrategia de mitigación y adaptación a los cambios climáticos, o a la volatilidad de los precios de los alimentos, para garantizar la seguridad alimentaria y mejorar los medios de vida de las comunidades. Algunos productores y productoras ven en la venta del viche la posibilidad de enviar a los hijos a estudiar y esperan que con el reconocimiento de la bebida como patrimonio puedan atraerlos al campo, ya que así habría más posibilidades de desarrollo propio administrando este recurso. Quienes producen y venden viche en las zonas rurales y urbanas también se dedican a la pesca, minería, comercio, agricultura y servicios. Meza et al., (2012) reporta que el número de mujeres que realizan otras actividades fluctúa entre 69.2 -92.3%

Después de los procesos de desplazamiento de poblaciones afrodescendientes y pueblos indígenas y como parte del retorno de las poblaciones al Bajo Atrato se han creado procesos colectivos para delimitar espacios para garantizar la vida digna. Las zonas humanitarias y las 50 zonas de biodiversidad declaradas entre 2001 y 2003 concretan la defensa del medio ambiente y de los derechos humanos. La declaración de estas zonas se sustenta en la legislación internacional de protección ecológica como el Convenio sobre Diversidad Biológica, ONU 1992 (la Ley 165/1994, lo aprueba en Colombia) el Convenio 169 de la OIT, la Declaración Universal de los Derechos Humanos, Art. 25, y el Pacto

Internacional sobre Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales.

En el Bajo Atrato se han consolidado en Curvaradó, Jiguamiandó, Cacarica, Pedeguita y Mancilla, Vigía del Curvaradó y Santa Rosa del Limón, quedando consignadas en los títulos colectivos de las comunidades negras definidas como: *“áreas de protección, conservación y de recuperación de ecosistemas nativos en Territorios Colectivos o Privados y de afirmación del derecho a la alimentación y vivienda familiar digna, cuyos predios han sido arrasados o están en riesgo de ser destruidos por agronegocios, obras de infraestructura o explotación de recursos naturales”*

Fotografía 3. Pescador.



Fuente: Revista Semana, 2017. <https://www.semana.com/contenidos-editoriales/atrato-el-rio-tiene-la-palabra/articulo/necesidades-el-rio-atrato/551285/>

2 Ver Zonas Humanitarias y Zonas de Biodiversidad: Espacios de dignidad para la población desplazada en Colombia, <http://justiciaypazcolombia.com/Zonas-Humanitarias-y-Zonas-de>

En estos espacios las comunidades tienen la posibilidad de inventariar los recursos naturales y planificar su uso y preservación, así como la protección del territorio y de los valores culturales y simbólicos. En la zonificación se establecen áreas que están interrelacionadas: áreas de conservación, recuperación, cultivos, vivienda y usos sostenibles. Las áreas de conservación proveen recursos del bosque y el río provee pescado, prima la preservación del agua, el bosque y la fauna silvestre, en las áreas de recuperación se fomenta la restauración y reconstrucción de los ecosistemas que han sido intervenidos y degradados por actividades mineras, ganadería extensiva y extracción de recursos naturales, lo cual puede darse en parte con la aplicación de prácticas de agricultura sostenible que provean alimentos para la población.

En las áreas de cultivos se desenvuelven prácticas de protección de suelos, aumento de la agrobiodiversidad, la recuperación de semillas, considerando la vocación del suelo, lo cual dinamiza la economía local y favorece la seguridad alimentaria. En las áreas de vivienda se busca garantizar la infraestructura para alcanzar una vivienda digna y en las áreas de usos sostenibles se busca implementar prácticas agroecológicas que garanticen el manejo sostenible de la biodiversidad (Comisión Intereclesial de Justicia y Paz, sf.).

2.1. Sistemas de conocimientos locales y tradicionales

En general la producción del viche se desarrolla bajo modelos colectivos, el cultivo de caña se hace por la familia extensa, es decir, no solo padres, madres, hijos e hijas, sino también cuñados, abuelos, tíos, primos y otros parientes, y obedece a una economía doméstica que se combina con relaciones de consumo y distribución que abarcan no solo a la familia, sino también a otros actores por fuera de la misma. En ese sentido las prácticas sociales familiares de

consumo, producción y reproducción de la unidad familiar se ven influenciadas por relaciones más amplias.

No existe un calendario fijo para la cosecha o siembra de la caña, ya que esta puede darse en cualquier momento del año, depende más de las necesidades y mano de obra disponible de la familia y la demanda del producto. Las labores de cuidado como la limpieza o el cuidado frente a plagas al inicio del crecimiento de los cogollos se realizan en compañía de un vecino o pariente. En ocasiones se construyen viviendas provisionales como enramadas cerca de la parcela para estar vigilantes en momentos críticos del cultivo, estas formas de trabajo colectivo denominadas cambio de mano son comunes en el momento de roza de los cañales en donde se reúnen varias mujeres.

También es común hacer mingas en las cuales la familia anfitriona, retribuye con comida y bebida a quienes apoyan el trabajo productivo, otro trabajo que requiere la unión de varias personas es el del trapiche, que muchas veces es administrado por el consejo comunitario. Sin embargo, estas prácticas se han perdido en muchas regiones y se han reemplazado por el pago de jornales (Meza et al., 2012).

Fotografía 4. Mujeres del Atrato.



Fuente: Semana rural, 2019. <https://semanarural.com/web/articulo/la-agrotienda-fluvial-interetnica-realizo-su-primer-viaje/1241>

A pesar del monopolio de licores, la producción del viche se ha desenvuelto con formas tecnológicas que se han adaptado a la cultura y el saber local, desarrollando innovaciones. Para la extracción del jugo de caña en el siglo II a. C. se usaban prensas hechas de madera y piedra, posteriormente se empleaban trapiches que consistían en dos o tres rodillos colocados sobre una piedra y con un sistema de palancas accionadas por animales se comprimían las cañas para extraer el jugo, para ser procesado (Arango, 2011). En la región se empleaban trapiches manuales que funcionaban de forma similar, pero accionados por cuatro personas; hace cerca de 20 años empezaron a usarse trapiches mecanizados, cuyo mantenimiento se realiza colectivamente y que sirvieron a agilizar el proceso de extracción.

La destilación de esta bebida se remonta a los años cincuenta, aún con la persecución de que fue objeto por parte del resguardo de rentas de la Secretaría de Hacienda del departamento. Tal como sucede en otros países estos destilados son considerados ilícitos, ya que están fuera del control del Estado. En zonas que viven situación de pobreza esto se relaciona con la facilidad para adquirir la bebida a un precio bajo y con la posibilidad de producirlo al tener acceso a las materias primas (Haworth y Simpson, 2004,16).

En algunas localidades utilizan estrategias para acelerar la fermentación, como el uso de troncos de nato (especie maderable), al cual se le extrae el material del centro dejándolo hueco para luego cubrirlo con cera de abejas y taparlo con hojas de plátano, con esta práctica se obtiene un fermentado en cuatro días, en un proceso que normalmente demoraría 15 días (Meza et al., 2012).

Antiguamente los indígenas fabricaban ollas de barro en las cuales se ponía el guarapo de caña después de sellarlas con cera de abejas, actualmente esta tradición permanece en

algunos lugares y en otros se utilizan vasijas de plástico. Por su parte, los alambiques tienen una larga historia de usos y desarrollos desde Demócrito hasta nuestros días, los destiladores que llegaron al Pacífico provenían de Asia, y actualmente guardan la misma estructura: *"la fermentación se hace en recipientes de buena capacidad, cilíndricos y tapados durante todo el proceso, el destilador —sacatín o alambique— 1. olla embullidora donde va el mosto o guarapo fermentado 2. tapa divisoria con agujero central por donde pasa el vapor 3. cabezal o extensión del espacio por donde sube el vapor de diámetro menor al de la olla ebullidora 4. vasija refrigerante, que se mantiene encima con agua fría para que sirva de superficie de condensación de los vapores 5. recipiente interno para coger el líquido que se condensa por debajo de la vasija refrigerante y se conecta con el exterior para sacarlo del destilador 6. tubo de salida del líquido condensado, que va conectado por fuera a la pieza anterior y 7. recipiente para recoger el destilado"* (Arango, 2013, 2).

En algunas zonas se emplean materiales nativos mientras que en otras son producidos industrialmente. Para sellar las vasijas y evitar la pérdida de vapor, anteriormente se usaba masilla de banano cocido y molido, ahora se utiliza pasta de harina. De esta forma, después de un ciclo completo de destilación que puede durar ocho horas se obtiene un tanque, el viche está listo cuando es arrojado a la candela y produce una llama azul.

Existen varias tradiciones asociadas con el viche que enriquecen la cultura de estos sistemas, algunas de ellas tienen que ver con ritos, aspectos mágico-religiosos, recetas, medicina tradicional, ritos fúnebres, entre otros. Para los velorios los convocantes se encargan de ofrecer viche a los asistentes durante toda la noche en cantidades moderadas, también es importante para que las mujeres cantadoras en los velorios puedan llevar adelante su labor (Meza et al. 2012).

El viche se asocia con magia y rituales, a través de los cuales curanderos sanan diferentes dolencias como el pasmo, la disfunción eréctil, el malaire, los cólicos menstruales, el mal de ojo, las picaduras de serpientes, escorpiones, arañas y avispa, de forma que no solo se curan males fisiológicos, sino también alteraciones sociales, amorosas, de poder y control convirtiéndose en un componente importante de la espiritualidad (Tenorio, 2020; Mincultura, 2019).

Las prácticas tradicionales incluyen el uso de sobijos y rezos acompañados de viche preparado por los curanderos en botellas curadas amargas, que poseen unos tipos particulares de raíces, de plantas y en el que se emplea el alcohol que es el primer producto de la destilación al que se le llama "flor del viche". Estas preparaciones también son ampliamente utilizadas por las parteras (Arango, 2013).

Existen diferentes derivados del viche, los tradicionales son el "vinete", la "botella curada" y la "tomaseca". Estas bebidas además de tener un valor cultural, identitario, simbólico y de resistencia, son utilizadas para curar o prevenir diferentes enfermedades, potenciar la sexualidad y proteger espiritualmente a la comunidad.

El vinete se obtiene de mezclar viche con canela, clavos y miel, antiguamente era enterrado por cerca de tres meses antes de su consumo; también puede usarse en la preparación de cocteles y sirve para regularizar el periodo menstrual en las mujeres.

La botella curada o curao es una preparación con mezcla de hierbas (entre 15 y 20) que sirve para proteger energéticamente a las personas o al medio ambiente, también sirve para curar distintas afecciones de salud.

La tomaseca también emplea hierbas como la nacedera y el pipilongo que se mezclan con

azufre, también se utilizan canela, nuez moscada, anís, clavos, miel de caña. Se emplea para calmar dolores menstruales y favorecer la fertilidad; las mujeres la toman en sus jornadas de pesca y luego de dar a luz.

La diversidad de los derivados del viche aumentó hace aproximadamente 15 años, con el auge del turismo y la comercialización, de ahí surgieron el arrechón, tumbacatre, crema de viche, caigamos juntos, revidurax, lulavic, etc. Existe cierta prevención porque el uso de estas bebidas se banalice con su comercialización y se diluya el valor cultural representativo de las culturas afro. Sin embargo, es común encontrar en festivales como el Petronio Álvarez alusiones a las propiedades medicinales y usos simbólicos, más allá del uso recreativo al que se había limitado al viche en estos contextos.

Para la preparación de estas bebidas los productores y las productoras deben tener un amplio conocimiento sobre las plantas que se utilizan, así como de los momentos del ciclo lunar en que se cosechan. En muchas ocasiones son sembradas en las huertas habitacionales para garantizar su disponibilidad para las preparaciones; dentro de las medicinales más comunes se encuentran: gallinacita, paico, pacunda, matorrón, albahaca blanca y morada, ruda, escubilla, llantén, hierba santa y entre las aromáticas se destacan: menta, poleo, cilantro, albahaca, limoncillo, orégano y jengibre.

Las asociaciones de las plantas en los cultivos corresponden con características o poderes curativos conocidos por los médicos tradicionales y a partir de ahí se desarrollan las preparaciones mágico-religiosas. En ese contexto se han clasificado las plantas como calientes o frescas; las primeras son usadas contra frigidez sexual y espasmos; las segundas son analgésicos, antifebriles y diuréticas. La identidad etnocultural que encierran estos conocimientos ejemplifica la comprensión que

se tiene sobre el bosque y sus recursos, de donde se obtienen muchas plantas de uso medicinal y ritual. Sin embargo, estos conocimientos corren peligro de desaparecer quedándose en la oralidad y siendo desconocidos en los currículos educativos que se desarrollan en estas regiones (Meza *et al.*, 2012).

La base productiva de estas comunidades se basa en el conocimiento de los ciclos biológicos y la conservación de los recursos naturales, en donde la diversidad es un factor clave en la planificación de los policultivos, de los espacios de barbecho, de la rotación de cultivos y las temporadas de recolección y extracción de recursos del bosque. Por otro lado, las comunidades indígenas y negras combinan diversas actividades tradicionales de producción pesca, agricultura, minería artesanal, extracción forestal, caza y producción de artesanías.

La diversificación en muchos ámbitos de la vida permite a estas comunidades enfrentar la devastación del bosque húmedo tropical causada por factores como el extractivismo, la violencia, los megaproyectos, entre otros y favorece su seguridad alimentaria, su capacidad adaptativa frente a fenómenos asociados al cambio climático, su viabilidad económica y la conservación de saberes tradicionales. El cultivo de caña se enmarca dentro de estas actividades diversificadas, desde su producción hasta la elaboración del viche, lo cual dinamiza las prácticas sociales y culturales y consolida las formas propias de las comunidades de pensar el desarrollo y de apropiarse del territorio.

2.3. Culturas, sistemas de valores y organizaciones sociales

Las primeras formas de organización en el Bajo Atrato fueron las juntas de acción comunal y sus asociaciones (asocomunales), que sirvieron para proteger los recursos naturales, organizar la limpieza de ríos y vías, y solicitar al gobierno

maestros para las escuelas y recursos para su funcionamiento. Al interior de las juntas funcionaban diferentes comités (salud, trabajo, educación, deporte, etc.), de esta forma todos los asuntos de la comunidad se definían colectivamente.

En la década de los 80 se gesta la Asociación Campesina Integral del Medio Atrato (ACIA) y algunas juntas se transforman en comités locales de la Organización Campesina del Bajo Atrato (OCABA), una organización campesina de carácter regional que incluía en sus banderas de lucha los derechos colectivos, la etnicidad, el territorio, los recursos naturales, la identidad cultural y las prácticas tradicionales de producción. OCABA desaparece a finales de los 90 debido a la presión del paramilitarismo en la región. También surge la Asociación Campesina del Municipio de Riosucio (ACAMURI) creada por líderes de OCABA que diferían de esta en su oposición a la extracción de madera en el Bajo Atrato. ACAMURI propone un plan de manejo del recurso maderero que permitiría su extracción sostenible (Valencia, 2011; Revista Semillas, 2003).

En 1987 se firma el Acuerdo de Buchadó en el que se expresa la preocupación por la destrucción de los recursos por las compañías madereras y por la titulación de tierras. En este acuerdo se reconocen derechos territoriales y se evidencia la sostenibilidad de los modelos de producción campesinos, su compleja comprensión y manejo de los ciclos naturales y se hacen las primeras referencias a las tierras comunales, lo cual es un antecedente para la Ley 70. De ahí también se destina un área de 600 000 hectáreas de Reserva Forestal para el desarrollo de un Programa de Participación Comunitaria en la Preservación de los Recursos Naturales y la Investigación Científica en la cuenca media del río Atrato (Restrepo y Gutiérrez, 2017).

Después de la expedición del Decreto 1745 que da lugar a la titulación colectiva, se conforman

los primeros consejos comunitarios, que reemplazan a las juntas de acción comunal. Luego se sanciona la Ley 70 de 1993 que define la titulación colectiva y el reconocimiento de lo étnico.

En medio de los problemas que generaba la extracción de maderas y bajo el acompañamiento de sectores de la iglesia católica, las comunidades negras conforman organizaciones campesinas: en el Medio Atrato COCOMACIA, en el Alto Atrato COCOMOPOCA y a nivel indígena OREWA que defendían el uso racional de los recursos naturales (Valencia, 2011).

En octubre de 2003 se conforma la Asociación de Consejos Comunitarios y Organizaciones del Bajo Atrato (ASCOBA) después de la deliberación de 57 consejos comunitarios de esta zona, las comunidades de paz y otras organizaciones campesinas. ASCOBA fue reconocida en la Ley 70 de 1993. La asociación defiende el etnodesarrollo, bajo la premisa de protección del medio ambiente, incluyendo temas de salud, educación, servicios públicos, transporte, vivienda y el acceso a poder político y el derecho de afirmación étnica y cultural (HACIA sf en Restrepo y Gutiérrez, 2017).

Ya para los años 90 los procesos organizativos estaban consolidados y las comunidades negras demandan incluir en la constituyente aspectos como la tenencia de tierras, la defensa del territorio, los recursos naturales, la tradición, cultura y minorías étnicas. En ese sentido, defienden el uso que dan a los bosques como fuente de caza, pesca, madera, medicinas, entre otros materiales. La concepción del territorio tiene como eje el mantenimiento de los sistemas tradicionales de producción, que son parte fundamental de la Ley 70 de 1993, la cual concreta los derechos étnicos para las comunidades negras del país (Restrepo y Gutiérrez, 2017; Valencia, 2011).

La titulación colectiva se configuró como un paso en la defensa del territorio, las costumbres

tradicionales y los recursos naturales. En ese contexto, actualmente el Consejo Comunitario Mayor de la Asociación Campesina Integral Atrato (COCOMACIA) reivindica el reconocimiento de los derechos territoriales, étnicos, políticos y sociales de las comunidades del medio Atrato y la conservación de la identidad cultural en pro del mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades. Actualmente se desarrollan procesos de economía solidaria y fortalecimiento de la medicina tradicional y han logrado la titulación colectiva a través de la Resolución 04566 del 29 de diciembre de 1997 expedida por el Instituto Colombiano de Reforma Agraria (INCORA) (Revista Semillas, 2003).

Los sistemas de producción tradicionales son parte fundamental de las dinámicas culturales, de ellos depende la seguridad alimentaria de las comunidades, así como la preservación de los ecosistemas y la conservación de los conocimientos tradicionales asociados a las prácticas de manejo agrícola. Son sistemas de producción desarrollados a través de años de interacción de las comunidades con el medio que han mostrado su capacidad adaptativa frente a fenómenos climáticos y sociales.

Actualmente el Cuerpo Colegiado de Guardianes del Río Atrato está conformado por siete autoridades étnicas y organizaciones sociales de la cuenca del río: Foro Interétnico Solidaridad Chocó (FISCH); Asociación de Consejos Comunitarios y Organizaciones del Bajo Atrato (ASCOBA); Consejo Comunitario Mayor de la Organización Campesina Integral del Atrato (COCOMACIA); Consejo Comunitario Mayor de la Organización Popular y Campesina del Alto Atrato (COCOMOPOCA); Consejos Comunitarios del Río Quito; Mesa de diálogo y Concertación Permanente de los Pueblos Indígenas del Chocó; y Mesa Social y Ambiental del Carmen de Atrato. Cada organización designa a un hombre y una mujer como sus guardianes comunitarios, siendo 14 en total. La Comisión

de Guardianes del Atrato se conforma mediante Resolución 0907 de 2018 a partir de la necesidad de representar, concretar y defender los derechos del río declarados por la Sentencia T-622. Está compuesto por un guardián por parte del Ministerio del Medio Ambiente y por un cuerpo colegiado de guardianes comunitarios; cumple funciones como articular entidades públicas y las comunidades ribereñas, facilitar procesos de pedagogía, difusión y sensibilización sobre los significados de la sentencia e incidir sobre diferentes actores sociales para la ejecución de la misma³.

La sentencia representa un reto, ya que el río es concebido como un sujeto que, a pesar de no ser una entidad humana, goza de derechos y que al tiempo de ser naturaleza, está estrechamente ligado al resto de ella, a las comunidades étnicas e indígenas; por tanto, no se pueden garantizar los derechos del uno, sin considerar los de los otros. Esto plantea la posibilidad de nuevas acciones y posibilidades de mejora para la vida humana y no humanas (Cagueñas *et al.*, 2020).

Fotografía 5. Pobladores del río Atrato.



Fuente: Conferencia Nacional de Organizaciones Afrocolombianas. <https://convergenciacoa.org/3362-2/>

En cuanto al viche, en particular, varios eventos, ferias y fiestas regionales han servido para popularizar la bebida resaltando el papel de la producción artesanal, las prácticas productivas propias, su versatilidad en la preparación de diferentes platos y cocteles y sobre todo su valor cultural e identitario. En mayo de 2018 se llevó a cabo el evento Destila Patrimonio con el objetivo de preservar los valores culturales y naturales asociados al viche. En el evento participaron diferentes actores que participan en la cadena de valor de la bebida, fue organizado por la Fundación Sociedad Portuaria Buenaventura con el apoyo de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), ACDI/VOCA, Asoparupa, Universidad del Pacífico y Fundaproactividad.

Destila Patrimonio presentó la postulación del viche como patrimonio cultural inmaterial del país y en 2019 se emitió un concepto favorable para avalar la postulación (Portafolio, 2009). Este es un paso hacia cerrar las brechas sociales y los discursos que han rodeado al viche de un marco de ilegalidad y exclusión, resignificando esta bebida con más de 300 años de historia y resaltando los aportes culturales y la cosmovisión de las comunidades que lo producen, que se manifiesta en sus prácticas espirituales, medicinales, sociales y simbólicas. El festival Petronio Álvarez también es un espacio de encuentro y difusión de la cultura del viche, donde no solamente se experimenta con nuevas recetas, sino que se le da visibilidad a la bebida, sus múltiples usos, propiedades y se resalta su importancia cultural.

No hay muchas aproximaciones a la relación entre los conocimientos tradicionales y la producción de estas bebidas destiladas, lo que ha conducido a su estigmatización. Sin embargo, la viche cuenta historias locales de biodiversidad, de tradición, conocimientos y saberes ancestrales, relacionadas con un contexto político y de tenencia de tierras, por lo cual las comu-

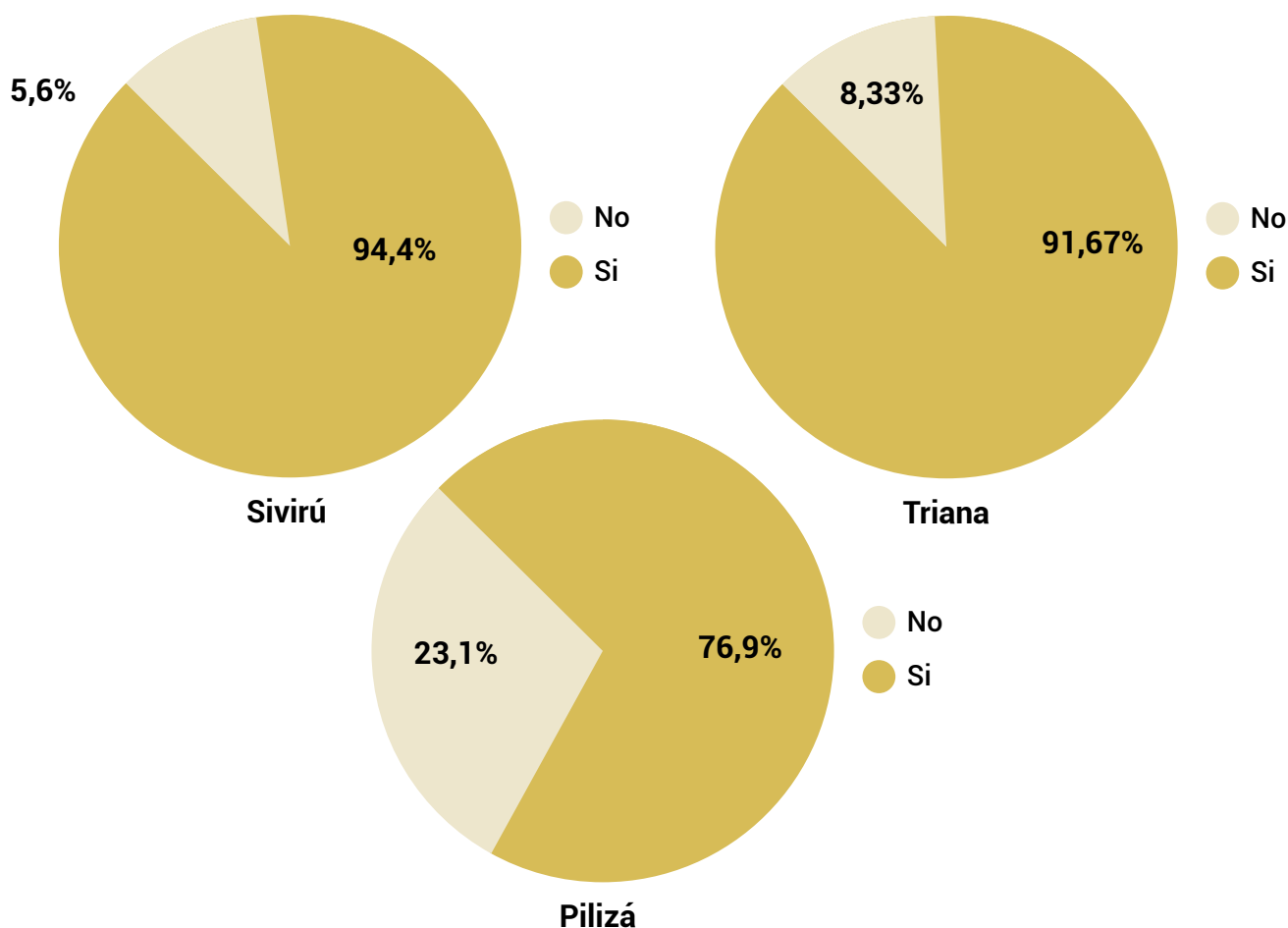
³ Cuerpo colegiado de guardianes del Atrato, sf. <https://www.guardianesatrato.co/quienes-somos>

nidades luchan por convertirlo en patrimonio y por conseguir las denominaciones de origen, ya que todos estos factores lo hacen único en diferentes sentidos.

Vale la pena resaltar las relaciones de parentesco que se tejen en el proceso productivo, en el cual se desenvuelven relaciones colaborativas que incluyen diferentes generaciones, familias ampliadas y vecinos, no hay una clara especialización en las labores productivas, pero

se generan redes transitorias y permanentes. De esta forma la manera como las familias se estructuran o desestructuran marca la dinámica de estas redes, esta flexibilidad y la pluriactividad son estrategias para sobrevivir en un entorno de escasez. Así se estructuran las relaciones sociales y el trabajo colectivo (Meza et al., 2012). La Figura 1 ilustra el porcentaje de parientes vinculados al oficio en las localidades de Triana, Sivirú y Piliza.

Figura 1.
Parientes vinculados al oficio en las localidades de Triana, Sivirú y Piliza.



Fuente: Meza et al., 2012.

El viche además de movilizar la organización comunitaria, es parte fundamental en la construcción de sostenibilidad, ya que sirve para conservar las prácticas tradicionales de producción agrícola y con ella, aumentar los ingresos para las comunidades y ofrecer una opción frente a la sustitución de cultivos de uso ilícito.

Es fundamental el papel de las mujeres como curadoras y sabedoras de las tradiciones asociadas al viche, ellas participan en todos los momentos desde la producción en miga, pasando por el trapiche, hasta su uso en los nacimientos, bautizos, mingas, mano cambiada, fiestas, velorios, novenas y la comercialización. También cumplen un rol esencial en la transmisión del conocimiento entre generaciones. Sin embargo, muchas mujeres manifiestan que actividades colectivas como la minga y la mano cambiada han disminuido, por lo cual muchas de ellas se encuentran trabajando solas. Algunas iniciaron vendiendo el viche, pero luego se convirtieron en productoras para así obtener mayores ganancias económicas.

Aunque la producción de viche haga parte importante de la economía familiar, pues representa la única fuente de ingresos o más de la mitad de los ingresos necesarios para el mantenimiento de las familias, las mujeres también expresan preocupación de que los hijos se desempeñen en la producción de esta bebida que está muy estigmatizada; por tanto, desean que los hijos puedan trabajar para dedicarse a otros oficios.

Este tipo de emprendimiento finalmente se constituye como una alternativa a la modernidad, ya que incluye el conocimiento tradicional, las formas ancestrales de relacionarse con la naturaleza y variadas iniciativas donde convergen diferentes formas de agencia de las comunidades y de asociatividad.

2.4. Paisajes terrestres y marinos

El río Atrato se encuentra en la ecorregión Chocó Biogeográfico cuya extensión es de 113 000 km², ocupando el 10% del territorio colombiano. Al encontrarse entre el mar y la cordillera occidental y estar influenciado por particulares factores climáticos, edáficos y geográficos, posee una extraordinaria biodiversidad, con amplia riqueza de fauna y flora endémicas. Predomina la cobertura de bosques (71%), zonas para actividades agropecuarias (16%), áreas húmedas (54%) y aguas continentales (3,46%) (Minambiente, 2016).

La Zona de Convergencia Intertropical pasa dos veces al año, la cercanía con el océano Pacífico, los movimientos horizontales y verticales del aire, producto del relieve de la zona, la geografía de las serranías y valles, la densidad de la vegetación y la convergencia de masas de aire cálidas y húmedas, hacen que la precipitación en esta zona sea una de las más abundantes en el mundo (precipitación anual promedio 2 000 mm en el sur y el norte y 12 000 en el centro).

La temperatura promedio es de 26 °C en las zonas bajas de la costa, ligeramente mayor en los valles. La temperatura del aire disminuye a razón de 4,75 °C por cada mil metros. Las planicies aluviales, llanuras costeras, zonas de colinas y serranías hasta de 600 metros de altitud y el piedemonte de la cordillera oriental tienen un clima cálido húmedo a superhúmedo y las temperaturas alcanzan hasta 25 °C, la precipitación y evapotranspiración son altas. En la cordillera por encima de los 2 000 msnm el clima es frío húmedo a superhúmedo y entre 1 000 y 2 000 msnm es medio superhúmedo.

Martínez e IDEAM (2014) afirman que con base en los rasgos morfológicos el río Atrato se puede dividir en cuatro zonas: serranías, cordilleras, terrazas y valles aluviales. Las serranías al oeste

son el Darién y los cerros del Quía, al oriente la serranía de Abibe, al sur y noroeste el cordón choaco. Las colinas son de menos elevación (cerca de 100 m) y se presentan de forma continua en la zona montañosa; las terrazas se encuentran separadas con topografías inclinadas a ligeramente onduladas, los valles aluviales se encuentran pequeños en los tributarios del río y grandes llanuras formadas por el Atrato. Las partes bajas son inundables casi todo el año y

en los valles bajos están los diques aluviales y la ciénagas y pantanos.

El documento del Plan de Acción de la Orden Quinta de Minambiente (2016) clasifica los paisajes geomorfológicos así: paisaje de montaña (50%) con crestas, espinazos, filas y vigas; planicie aluvial (20%) y lomerío (14%). La Tabla 2 muestra con detalle el paisaje y el relieve de la cuenca del río Atrato.

Tabla 2.
Paisaje y Relieve de la cuenca del Atrato.

Paisaje	Relieve	Área Ha.	Paisaje %	Total
LOMERÍO	Lomas y colinas	530.762	100%	14%
	TOTAL LOMERIO	530.762	100%	
MISCELÁNEO ROCOSO	Misceláneo rocoso	394	100%	0,01%
	TOTAL MISCELÁNEO ROCOSO	394	100%	
MONTAÑA	Abanicos y glacis	23.388	1,2%	50%
	Crestas y crestones	91.147	4,8%	
	Crestas y espinazos	790.637	41,9%	
	Filas y vigas	883.082	46,8%	
	Lomas y colinas	81.330	4,3%	
	Plano de inundación	52	0,003%	
	Vallecitos	18.587	1,0%	
	TOTAL MONTAÑA	1.888.223	100%	
PIEDEMONTE	Abanico reciente	49.666	16,5%	8%
	Abanico subreciente	111	0,04%	
	Abanico	156.214	52,0%	
	Abanico, aluviales y vallecitos	61	0,0%	
	Abanicos antiguos	418	0,1%	
	Abanicos y glacis	85.266	28,4%	
	Vallecitos	8.674	2,9%	
	TOTAL PIEDEMONTE	300.411	100%	

PLANICIE ALUVIAL	Plano de inundación	503.261	66,6%	20%
	Terrazas	124.253	16,4%	
	Terrazas de diferentes niveles	124.296	16,5%	
	Terrazas nivel 3	3.767	0,5%	
	TOTAL PLANICIE ALUVIAL	755.577	100%	
PLANICIE FLUVIO MARINA	Plano deltaico	12.084	100%	0,3%
	TOTAL PLANICIE FLUVIO MARINA	12.084	100%	
PLANICIE MARINA	Plano de marea	6.172	83,2%	0,2%
	Plataforma costera	1.243	16,8%	
	TOTAL PLANICIE MARINA	7.415	100%	
VALLE	Plano de inundación	135.666	84,9%	4%
	Terrazas	24.180	15,1%	
	TOTAL VALLE	159.746	100%	
S.I.		117.727	100%	3%
TOTAL ZONA HIDROGRÁFICA ATRATO-DARIÉN		3.772.339	100%	

Fuente: IDEAM, 2015.

En la parte baja de la cuenca del río Atrato se encuentra el bosque húmedo tropical y los suelos de esa zona se dividen en cuatro paisajes: serranía, colinas, terraza disectada, plano aluvial A, plano aluvial B o encharcable, recortes de delta y diques naturales en formación, pantanos y marismas, manglares, playones. En la parte media de la cuenca del Atrato la vegetación es del tipo selva lluviosa, en esta zona los diques son más altos protegiendo contra inundaciones y son más aptos para la agricultura. También se encuentran las llanuras laterales de inundación que son zonas pantanosas. En la parte alta de la cuenca se encuentran paisajes de montaña, de lomero, de valle. En general los suelos del Atrato son susceptibles a inundaciones (Martínez, 2014).

Existen varias zonas protegidas Parques Nacionales, Reservas de la Sociedad Civil, también hay humedales, manglares, corales y páramos y la Reserva Forestal del Pacífico de la Ley 2 de 1959 que ocupa el 74% de la cuenca (Minambiente, 2016). Sin embargo, la región ha sufrido serios cambios a nivel de paisaje, los sedimentos y el mercurio producto de la minería, han obligado a buena parte de la población a abandonar la pesca y buscar otras actividades, pues la contaminación de los peces y agua es alta y la salud de la comunidad se deteriora. Según el Ministerio de Minas y Energía para 2001 el 99% de la minería no cuenta con licencias ambientales ni títulos. La pesca entonces se ha limitado a algunas ciénagas del Atrato que aún no están contaminadas.

Fotografía 6.
Contaminación del Río Atrato.

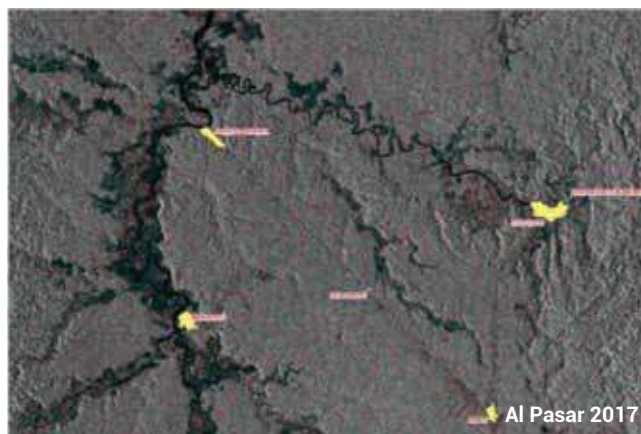
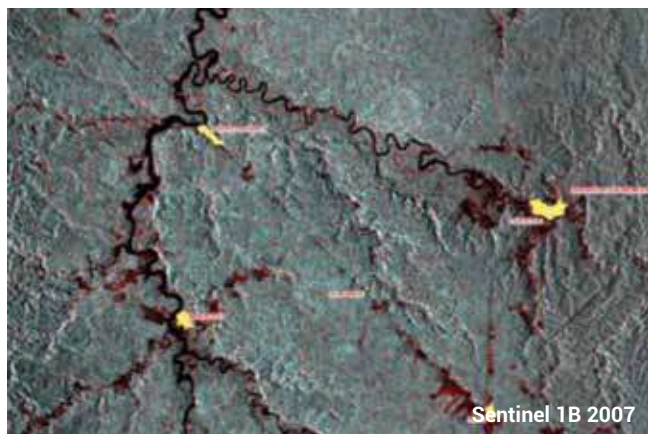


Fuente: Kyenyke https://www.kienyke.com/sites/default/files/styles/interna_destacada_s/public/2020-04/rio%20atrato.jpg?itok=OM-QkKKXx

Las nuevas tecnologías para la extracción de minerales empleadas desde los 90 que incluyen dragas y retroexcavadoras han modificado el cauce de afluentes como el río Quito, Bebará, Bebaramá, aumentando las cantidades de mercurio. Los principales municipios donde se ex-

plota son: Lloró, Bagadó, Atrato, Itsmina, Acandí, Carmen del Darién, Ríosucio y Unguía. La pérdida de cobertura vegetal modifica la ribera del río, la Figura 2 muestra las afectaciones por minería a cielo abierto sobre el río Quito comparando entre 2007 y 2017.

Figura 2.
Comparación del estado del cauce en el río Quito.



Fuente: Minambiente. Plan de Acción Orden Quinta, 2016.

También la tala indiscriminada del bosque ha modificado el paisaje, las comunidades denuncian que empresas privadas como Maderas del Darién se adueñan de los recursos que pertenecen a los consejos comunitarios. Los bosques más afectados han sido los guandales y los cavitales en el Bajo y Medio Atrato, así como las ciénagas de Panezo, Chicaravia, La Redonda y Bellavista, algunos humedales presentan daños irreversibles: Blasa, Salaqui, Cacarica y Curbaradó a causa de la explotación forestal (Defensoría del pueblo en El Espectador, 2015).

El Plan de Acción de la orden quinta realiza una caracterización de relieve, paisaje, vegetación, ecosistemas, así como de los derechos bioculturales de la población y a partir de esta se identifican áreas y factores para desarrollar acciones que sirvan al cumplimiento de la sentencia, estas son las áreas con mayores presiones (residuos sólidos peligrosos, cultivo y procesamiento de coca) y las áreas con mayores valores de conservación (ciénagas, cuencas abastecedoras de acueductos, nacimientos, de ríos) y derechos bioculturales (zonas boscosas con valor espiritual, panganalas y arrachales (Bajo Atrato), eritrinales, cativales, relictos de la reserva protectora forestal Caoba, parte alta del río Truandó; áreas de reserva de resguardos indígenas y partes altas de los ríos donde se realizan prácticas indígenas; áreas de producción de resguardos indígenas; sitios sagrados: cementerios, lagunas, ciénagas; vegas de los ríos con sombra para pancoger; zonas de pesca, todo el cauce del río Atrato y su valle aluvial; todo el río tiene valor de comunicación, transporte e intercambio de alimentos y otros productos; aguas para rituales curativos y religiosos; zonas boscosas con valor para plantas medicinales, espiritualidad, frutos y madera



IV. PLAN DE ACCIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA

El plan de acción para garantizar la sostenibilidad del río Atrato debe incluir acciones de monitoreo de toda la cuenca, así como la construcción de humedales piloto útiles en la eliminación del mercurio, una normatividad para planificar y manejar las zonas hidrográficas y el apoyo a proyectos productivos sostenibles que mitiguen los impactos de la minería, ofreciendo una opción no solo para el cambio de actividad productiva, sino también para la conservación del conocimiento tradicional y la biodiversidad.

En ese sentido la Sentencia T-662 de 2016 cobra especial relevancia en la recuperación y conservación del río Atrato a través de sus 13 órdenes, así como la participación de diferentes entidades públicas y privadas, el Ministerio del Medio Ambiente, Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Interior, Minas y Energía, Agricultura, Defensa, los Guardianes del Río, las comunidades de los 12 departamentos del Chocó y tres de Antioquia, la Gobernación del Chocó, el Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico (IIAP), Codechocó, Corpourabá, Departamento Nacional de Planeación, entre otros.

En este sentido, el Plan de Acción de la Orden Quinta establece algunos objetivos específicos para el Plan de Acción:

1. Restablecer geomorfológicamente los cauces afectados por extracción minera mecanizada y por deforestación.
2. Reducir las concentraciones nocivas de mercurio y otras sustancias tóxicas en zonas afectadas por minería hasta por debajo de los límites máximos establecidos en la regulación ambiental.

3. Recuperar, rehabilitar y/o restaurar zonas degradadas por Minería y otras actividades.

4. Establecer los lineamientos para el desarrollo de alternativas de producción sostenible acorde a la biodiversidad de la cuenca del río Atrato, teniendo en cuenta sus potencialidades mediante un diálogo de saberes que incluya los conocimientos ancestrales, y articularlos con los ministerios y entidades de gobierno que correspondan.

5. Generar y gestionar estrategias adecuadas para el tipo de ocupación del territorio que permitan disminuir las cargas contaminantes sobre el río Atrato y sus afluentes.

6. Definir los programas que velen por la preservación y mantenimiento de los ecosistemas y biodiversidad presente en el territorio, eliminando una visión extractiva sobre estos.

7. Formular acciones estratégicas que fortalezcan los niveles de gobernanza ambiental con las comunidades de influencia en la cuenca del río Atrato en términos de participación efectiva, comunicación, investigación, educación y cultura ambiental para la protección, conservación y uso sustentable de la cuenca.

El Plan de Acción llama la atención sobre el fortalecimiento de la producción sostenible, que evidencia problemas en tanto no se han identificado oportunidades de negocios verdes, en la prevalencia de inconvenientes en la cadena de comercialización y la falta de asistencia técnica en torno a la agricultura sostenible. En ese contexto se circunscribe la producción sostenible de caña y de viche, como una estrategia

para dinamizar la economía rural y facilitar el acceso a recursos para las comunidades que lo producen. Fortalecer la producción familiar, el mercado del viche, eliminar las restricciones legales para su venta, favorecer la obtención de registros sanitarios y la estabilización de los mercados, hacen parte importante de la diversificación de las actividades económicas rurales en el Atrato.

La construcción de sostenibilidad pasa por la comprensión de las necesidades, condiciones y aspiraciones de las comunidades, las cuales están plasmadas en los planes de etnodesarrollo. Como parte de ellos los pequeños productores y productoras demandan mejoras en los procesos productivos a través de prácticas agroecológicas y la mejora de los mercados para este tipo de productos. El fortalecimiento de las unidades familiares de producción apoya la seguridad alimentaria de las comunidades, permite adaptarse a los cambios climáticos, conservando los recursos naturales.

Las organizaciones sociales pugnan por el reconocimiento de la autonomía, la cultura e identidad, el control de los recursos naturales y del territorio bajo sus propias formas de desarrollo y el mejoramiento de la calidad de vida. La zonificación agroecológica de los territorios permite su organización y la identificación de lugares para la conservación y la producción, basadas en sistemas tradicionales; por tanto, garantizar los recursos y el apoyo al desarrollo y consolidación de los consejos comunitarios, facilita su rol como representantes de la comunidad.

BIBLIOGRAFÍA

Andrade C., M. Gonzalo. 2011. *Estado del conocimiento de la biodiversidad en Colombia y sus amenazas. Consideraciones para fortalecer la interacción ciencia-política* Revista de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, 35(137), 491-507. (disponible en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0370-39082011000400008&lng=en&tlng=es). Acceso: 16 de febrero de 2021.

Arango Ospina, M. 2011. *Diseño de un trapiche para la venta callejera de guarapo que cumpla con las normas higiénico-sanitarias vigentes para manipulación de alimentos y con la inserción de elementos de identidad histórica y cultura* (ingeniero). Universidad EAFIT.

Arango, M. 2013. *Tecnología, conocimientos locales y análisis físico-químico de los aguardientes artesanales en Colombia. Informe 1 del proyecto Alambiques prohibidos y destilación prescrita. Una mirada comparativa sobre la elaboración, comercialización y consumo de bebidas destiladas artesanales en Colombia*. ICANH-Colciencias No. 719-2009. Bogotá. Instituto Colombiano de Antropología e Historia.

Arango-Sánchez, L., Correa-Herrera, T., y Correa-Rendón, J. 2019 *Diversidad de peces en hábitats estuarinos delta del río Atrato, golfo de Urabá*. *Boletín Científico*. Centro de Museos. Museo de Historia Natural, 23(1), 191-207. (disponible en: <https://dx.doi.org/10.17151/bccm.2019.23.1.7>). Acceso: Julio 2021

Barrios, E., Cárdenas, J., y Ríos, J. 2015. *Cambios y afectaciones en los medios de vida asociados a las dinámicas ambientales de pobladores rurales del Bajo Sinú, caso: Comunidad de El Playón, municipio de Lorica, Córdoba, periodo 1992-2012* Cartagena. Universidad Tecnológica de Bolívar, Facultad de Economía y Negocios, Maestría en Desarrollo y Ambiente.

Bonilla Urrutia, N. S. 2019. *Caracterización de la avifauna asociada a la cuenca del río Atrato, para el estudio de su navegabilidad*. Quibdó - Chocó, 2012. v1.0. Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico John Von Neumann (IIAP). Dataset/Occurrence. (disponible en: <https://doi.org/10.15472/zigwnw>). Acceso: Julio 2021.

Cagüañas, D., Galindo Orrego, M. I., y Rasmussen, S. 2020. *El Atrato y sus guardianes: imaginación ecopolítica para hilar nuevos derechos*. *Revista Colombiana de Antropología*, 56(2), 169-196. (disponible en: <https://doi.org/10.22380/2539472X.638>). Acceso: Julio 2021.

Cespedes, R., y Niño, F. 2014. *Retrospectiva del manejo del recurso hídrico de los zenúes en la región de la mojana*. Trabajo de grado. Bogotá. Universidad Católica de Colombia.

Cuevas Guarnizo, A. M. 2015. *¿Que alguien salve el Atrato!* El Espectador. (disponible en: <https://www.elespectador.com/ambiente/que-alguien-salve-el-atrato-article-542827/>). Acceso: Julio 2021.

Escobar, A. 2010. *Territorios de diferencia. Lugar, movimientos, vida, redes*. Popayán, Colombia. Enviñon editores.

Fals, O. 2002. *Historia doble de la costa. Tomo I, Mompo y Loba*. Bogotá. Universidad Nacional de Colombia. Banco de la República y El Ancora Editores.

IDEAM y Martínez, E. 2014. *Estudio de suelos de la cuenca del río Atrato* (disponible en: <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/371/2014edisonmartinez2.pdf?sequence=7&isAllowed=y>).

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible e Instituto De Investigaciones Ambientales Del Pacífico. 2016. *Plan integral de cambio climático del departamento del Chocó*. (disponible en: https://www.minambiente.gov.co/images/cambioclimatico/pdf/aproximacion__al_territorio/PICC_CHOCÓ_FINAL.-ilovepdf-compressed.pdf). Acceso: Julio 2021.

IIAP. Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico. Alcaldía municipal de Quibdó. 2014. *Ecorregión Atrato una estrategia de planificación integral y conjunta para el manejo sostenible del territorio*. (disponible en: https://siatpc.co/wp-content/uploads/ecorregion_atrato.pdf). Acceso: Julio 2021.

Instituto Humboldt. 2018. *Transiciones socioecológicas hacia la sostenibilidad*. Bogotá. Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander Von Humboldt.

Jaramillo, U. C. 2015. Colombia Anfibia. *Un país de humedales*. Volumen I. Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander Von Humboldt. Bogotá.

Jaramillo, U., Cárdenas, C., Ayazo, R., Vargas, W., Gómez, N., Linares, J., Carillo, M., Martínez, A., e Instituto Humboldt. 2018. *Transiciones socioecológicas hacia la sostenibilidad*. Bogotá. Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander Von Humboldt.

Ramirez, W. 2019. Recuperar modos de vida para rehabilitar ecosistemas: *Rehabilitación del socioecosistema anfibio de la Mojana*. En Moreno, L., Andrade, A. Gómez, M. Biodiversidad. Estado y tendencias de la biodiversidad continental de Colombia. Bogotá. Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander Von Humboldt.

Meza, C.A.; Gorkys, J.; Palacios, C. 2012. *La Ruta del Viche. Producción, circulación, venta y consumo del destilado en el litoral Pacífico colombiano*. ICAHN y UniPacífico. Informa N.11. Colección de informes antropológicos. (disponible en: <http://www.unipacifico.edu.co:8095/unipaportal/documentos/rutadelviche.pdf>). Acceso: Julio 2021.

Marmolejo Liloy, M., Ponce Mendoza, J. D., Hinestroza Córdoba, L. I., y Moreno Holguín, H. 2018. *An ethnobotanical survey of spice, aromatic and medicinal plants used in La Mojana, Atrato-Chocó, Colombia: Basis for biodiversity conservation* Acta Agronómica, 67(1), 9-16. (disponible en: <https://doi.org/10.15446/acag.v67n1.59316>). Acceso: Julio 2021.

- Restrepo, E. y Gutiérrez, A. 2017. *Misioneros y organizaciones campesinas en el río Atrato* (Chocó). Medellín, Colombia. Uniclairetiana.
- Ortiz, C., Pérez, M., y Muñoz, L. 2006. *Los cambios institucionales y el conflicto ambiental. el caso de los valles del río Sinú y San Jorge* Bogotá. Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Revista Semillas. 2003. *Identidad y territorio de las comunidades Negras del Atrato*. Consejo Comunitario Mayor de la Asociación Campesina Integral Atrato (COCOMACIA). (disponible en: <https://www.semillas.org.co/es/identidad-y-territorio-de-las-comunidades-negras-del-atrato>). Acceso: 5 de mayo de 2021.
- Roa, T. 2010. *A la orilla del río, construyendo soberanía alimentaria. La experiencia de una asociación de campesinos, pescadores e indígenas del Bajo Sinú*. Tesis de maestría. Quito. Universidad Andina Simón Bolívar.
- Rojas, J., y Hoyos, L. 2019. *Organizados en un escenario anfibio. Sistematización de experiencias de la Asociación de Pescadores, Campesinos, Indígenas y afrodescendientes para el Desarrollo Comunitario de la Ciénaga Grande del Bajo Sinú*. ASPROCIG. Medellín, Colombia. Universidad de Antioquia. (disponible en: <https://bibliotecadigital.udea.edu.co/handle/10495/14932>). Acceso: Julio 2021.
- Sánchez, E. y Leal, C. 1995. *Elementos para una Evaluación de Sistemas Productivos Adaptativos en el Pacífico Colombiano*. En: Leal, C. (Editora), *Economías de las Comunidades Rurales en el Pacífico Colombiano*, 73-88. Bogotá. Proyecto Biopacífico.
- Rivas, J. R., Van der Hammen, M. C., Frieri, S., Navarrete, M. P., Zamora, N. C., García, M., Pinilla, D., y Fernández, J. 2012. *Recuperación de recursos locales agrícolas y pecuarios a través de las prácticas tradicionales*. (disponible en: https://repositorio.sena.edu.co/bitstream/handle/11404/2615/Recuperación_de_recursos_locales.pdf?sequence=1&isAllowed=y). Acceso: Julio 2021.
- Tenorio Quiñones, F. A. 2020. *Determinación de las condiciones básicas de estandarización del proceso de producción de un licor tradicional para Raigambre gota del Pacífico*. Universidad de Antioquia. (disponible en: http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/16979/1/TenorioFrancisco_2020_DeterminacionCondicionesBasicas.pdf). Acceso: Julio 2021.
- Turbay, S., Gómez, G., López, A., Alzate, C., y Álvarez, O. 2000. *La fauna de la depresión momposina*. Universidad de Antioquia COLCIENCIAS. Medellín, Colombia. Lealon.
- Valencia, L. A. 2011. *Territorios en disputa: procesos organizativos y conflicto armado en el Bajo Atrato*. Universidad de los Andes, Bogotá. (disponible en: <https://repositorio.uniandes.edu.co/bitstream/handle/1992/11511/u471955.pdf?sequence=1&isAllowed=y#:~:text=ASCOBA%3A%20Asociación%20de%20Consejos%20Comunitarios,Corporación%20Autónoma%20Nacional%20del%20Chocó>). Acceso: Julio 2021.

Representación de FAO en Colombia
Calle 72 No. 7-82 Oficina 702, Edificio
Acciones y Valores
BOGOTÁ
+57-1-3465101
+57-1-2103064
FAO-CO@fao.org



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura



El campo
es de todos

Minagricultura

MINISTERIO DE
AGRICULTURA, GANADERÍA
Y ABASTECIMIENTO



MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES

